



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



Proponen crear una red nacional para estudiar y conservar al cóndor andino

El cóndor andino, también cóndor de los Cerros, es una especie de ave que habita en América del Sur.

FOTO: DORIAN ANDERSON. AUDUBON

Varias corporaciones autónomas regionales han creado una alianza para cuidar a este animal.

RELACIONADOS: CAR | ANIMALES EN VÍA DE EXTINCIÓN | ESPECIES EN PELIGRO | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL | CÓNDOR



REDACCIÓN
MEDIOAMBIENTE*
22 de noviembre 2021,
04:11 P. M.



En el marco de Bio Expo Antioquia 2021, y con la presencia de las autoridades ambientales del país, se propuso la semana pasada la creación de una gran alianza denominada Red Nacional para la **Conservación del Cóndor Andino**.

La iniciativa, liderada por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales (Asocars), tiene como propósito la atención, conservación y conocimiento de la especie, a través de la articulación de planes, programas, proyectos, estudios y actividades que se desarrollan en



diferentes regiones del país.

(Lea también: [Dejar de depender del carbón, el reto de La Jagua de Ibirico](#))

Temas relacionados

EDITORIAL JUL 26

La muerte de los cóndores



CÓNDOR JUL 20

Google le rindió homenaje al día de la independencia de Colombia <

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



Cóndor andino.

Foto: Cortesía Juan Sebastián Restrepo, Corpocaldas.

científicos, luego de la investigación y los estudios forenses realizados por la CAS y UNIRemington, sobre los tres **cóndores** hallados en mayo en el páramo El Almorzadero, municipio de Cerrito, Santander,

y cuya causa principal de muerte fue el envenenamiento. Otra alarma la arrojó el primer censo nacional realizado en febrero del 2021, a lo largo de la cordillera Oriental y parte de la cordillera Central, que registró solo 63 ejemplares y que, a juicio de los expertos, existe la probabilidad de que no se esté dando una

De acuerdo con los líderes de la iniciativa, "este esfuerzo interinstitucional e intersectorial cobrará especial importancia, teniendo en cuenta que el cóndor Andino (*Vultur Gryphus*) es una especie que se encuentra en **peligro crítico de extinción**, según la IUCN, 2020".

“La propuesta nace en respuesta a las alarmas encendidas por los



renovación adecuada de la población”, precisó Alexcevith Acosta, director de la CAS.

El director de Asocars, Ramón Leal, afirmó al respecto que “esta gran alianza quiere lograr acciones rápidas y oportunas, a través de los canales y herramientas institucionales, para avanzar en la superación de los conflictos humano-cóndor; promover el conocimiento sobre la importancia ambiental de la especie, así como garantizar la supervivencia y libertad de este símbolo de nuestro territorio nacional”.

(Le recomendamos: [Prográmese para el tercer Congreso de Investigación e Innovación Ambiental](#))

La propuesta de alianza convoca inicialmente a todas las Corporaciones Ambientales de Desarrollo Sostenible y, de manera especial, a aquellas en cuya jurisdicción exista presencia del cóndor andino, que son: CAM, CAR CDMB, Corpamag, Corpoboyacá, Corpocaldas, Corpocesar, Corpoguajira, Corpoguavio, Corponariño, Corponor, Corporinoquia, Cortolima, CRC, CRQ y CAS.

También se espera recibir el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el apoyo de otras entidades del Sistema Nacional Ambiental, ONG, academia, comunidades y el sector privado, que trabajen en la atención, conservación y conocimiento del cóndor andino.

(Le puede interesar: [Amazonía brasileña registra la mayor deforestación de los últimos 15 años](#))

Dentro de los principales alcances propuestos para la red están:



- Integrar los esfuerzos institucionales, de la academia, de las ONG y comunitarios, para el conocimiento, investigación, atención y conservación del cóndor andino.
- Participar de la elaboración del plan nacional de conservación del cóndor andino.
- Definir un plan de acción que promueva los proyectos de conservación, valoración de hábitats, atención médica y de educación ambiental.
- Crear un grupo de atención oportuna de emergencias de casos de afectación a cóndores andinos en cada región.
- Proponer un protocolo de atención para los individuos afectados que incluya las primeras medidas de acción, contactos y rutas de traslado a unidades veterinarias capacitadas y medios de transporte, entre otros.
- Elaborar una base de datos que registre todos los casos de afectación de cóndores, que incluya información como especie, sexo, peso, medidas morfométricas, causa de muerte, coordenadas del lugar del evento, fecha y responsable, entre otras.
- Crear una herramienta electrónica con información actualizada sobre el cóndor andino y un aplicativo para la generación de alertas tempranas de posibles casos de afectación.
- Incorporar en las CREA de las CAR una estrategia de participación y educación con las comunidades, para reducir el conflicto con la fauna silvestre.

Durante el desarrollo del evento, la CAS y la Unidad Forense Veterinaria de la Corporación UniRemington de Medellín presentaron un informe ejecutivo con los resultados de la investigación que se hizo a los tres cóndores encontrados en el páramo El Almorzadero.

(Además: [¿Cómo va la siembra de los 180 millones de árboles a 2022?](#))

También se hizo entrega simbólica de los tres cuerpos con fines de estudio y conservación, al Instituto de Investigación Von Humboldt, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Industrial de Santander.

